Ayuntamiento de Langreo Área de Deportes | Ayuntamientu de Llangréu Área de Deportes

REGLAMENTO DE LA CARRERA SAN SILVESTRE EN FAMILIA

31 DE DICIEMBRE DE 2026

El Área de Deportes del Ayuntamiento de Langreo, en beneficio de la Asociación "TEA Nalón", organizará una nueva edición de la popular carrera "San Silvestre en Familia. Memorial Efrén García Pesquera", el Jueves, 31 de diciembre de 2026.

La carrera podrá realizarse corriendo, caminando… dado que el objetivo de esta prueba es fomentar el deporte y la participación en un marco festivo y lúdico, que prima sobre la competición, sin obviar su carácter solidario.

La carrera San Silvestre en Familia discurrirá por los distritos de La Felguera y Sama y, en el caso de la San Silvestre Infantil (categorías de chupetines, benjamines y alevines/infantiles), por los alrededores de la zona de salida, es decir, los Talleres del Conde (La Felguera).

Como se señaló con anterioridad la carrera San Silvestre en Familia "Memorial Efrén García Pesquera", reunirá las categorías de cadetes/juveniles y sénior y discurrirá por las calles de los distritos La Felguera y Sama. Podrán participar todas las personas que lo deseen, nacidas en el año 2012 y anteriores, así como los y las menores que vayan acompañados de sus progenitores o tutores legales.

Art. 1.- Las personas y menores participantes correrán por los carriles debidamente habilitados para ello, tras revisión del recorrido por parte de la organización y de la Policía Local.

Las personas adultas con cochecitos o sillas de bebé, l@s menores acompañad@s por progenitores/as o tutores/as legales con triciclos, bicicletas pequeñas, patines u otro medio rodado o juguete, se colocarán en la zona de salida que la organización determine. Se situarán tras l@s corredores/as y deberán cumplimentar, para poder participar, la declaración responsable correspondiente que entregarán en el momento de recoger su dorsal.

El circuito estará cerrado en su mayor parte, salvo en algunas calles en las que la carrera discurrirá por un carril separado por conos y/o vallado, tal y como determine la autoridad competente y estará controlado y vigilado por la Policía Local, Protección Civil y personal voluntario.

Art. 2.- Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba son los acreditados por la Organización, que irán debidamente identificados. Cualquier otro vehículo no autorizado será expulsado de la carrera.

Art. 3.- No se permite la participación con mascotas, salvo cuando se trate de perros de asistencia y/o terapia. En caso de incumplimiento las responsabilidades que se deriven del hecho recaerán sobre el infractor.

Art. 4.- En la prueba se establecen las siguientes categorías y distancias a recorrer por cada una de ellas:

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA
Chupetines	2021 y posteriores	A concretar
Benjamines	2017 al 2020	A concretar
Alevines/ Infantiles	2013 al 2016	A concretar
Cadetes/Juveniles	2009 al 2012	5 km
Sénior	2008 y anteriores	5 km

El punto de salida y la meta tendrán lugar en Los Talleres del Conde. La Felguera. a las 17:30 h. para las categorías de chupetines, benjamines y alevines/infantiles y a las 18:30 h para las categorías cadetes/juveniles y sénior.

Art. 5.- Las inscripciones podrán realizarse *hasta el domingo 28 de diciembre a las 23:59 H. o hasta agotar los 900 dorsales disponibles por la organización* , a través de la plataforma de inscripciones de empate, en la web www.empa-t.com.

Podrán realizarse inscripciones presenciales el mismo día de la carrera por la mañana, si existieran dorsales disponibles, que no estarán personalizados.

La cuota de inscripción será de 4 € para las categorías cadete/juvenil y sénior y de 1 € para las inferiores.

Existirá un dorsal 0 para todas las personas que quieran colaborar en la iniciativa de la Asociación TEA.

Art. 6.- La retirada de dorsales tendrá lugar el Jueves 31 de diciembre, día de la prueba, en horario de 10:00 a 13:30 H. y de 15:30 a 17:30 h. en las instalaciones de los Talleres de Conde.

Art. 7.- Se establecen los siguientes premios:

- Trofeo para los tres primeros clasificados de las categorías cadete/Juvenil y sénior, tanto masculino como femenino.
- Trofeo para los primeros clasificados absolutos, masculino y femenino.

- Medalla de participación para todos los corredores de las categorías: chupetines, benjamines, alevines/infantiles.
- Sorteo de un jamón donado por Caja Rural de Asturias, entre todas las personas con dorsales oficiales que participen en la prueba.

La entrega de premios tendrá lugar en los Talleres del Conde (La Felguera), al finalizar la prueba.

Art. 8.- Todos los participantes correctamente inscritos están cubiertos por un seguro de accidentes que cubrirá su participación en la carrera.

Toda persona que corra sin estar inscrito, lo hará bajo su responsabilidad.

Art. 9.- Toda persona participante, por el mero hecho de tomar la salida aceptan el presente Reglamento. En caso de duda, prevalecerá la decisión de la organización.